

Edif. Benalcázar Mil  
Piso 12 Oficina 12-04  
Telefax: 2229 017 / 2543 159  
Cel.: 09 6027 208  
www.audicomex.com  
Quito - Ecuador



85960

Quito, 11 de mayo del 2010

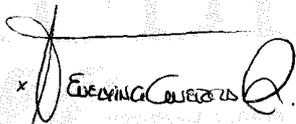
Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente

De nuestra consideración:

Adjunto nos permitimos remitir el Informe de Auditoría por el año 2009 de la empresa AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A. AGROCORAZON con RUC 1791397843001 Expediente numero 85960

Por su gentil atención expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

  
x *JOSÉ M. GUERRA*

C.P.A. Econ. José M. Guerra  
GERENTE GENERAL  
AUDICOMEX CIA. LTDA.  
Matricula # SC-RNAE No. 215

**AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**INDICE**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ABREVIATURAS USADAS:**

\$ Dólar estadounidense

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

NIA Normas Internacionales de Auditoría

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Marzo 19 del 2010

A los accionistas de:

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros**

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor externo**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que diseñemos, planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros arriba mencionados no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

#### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

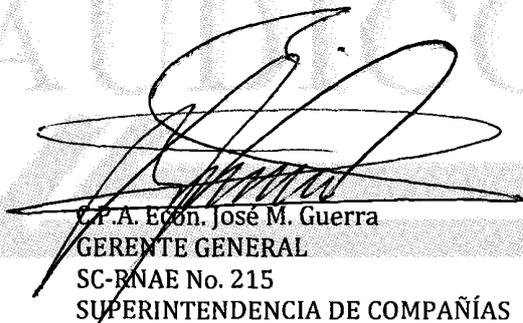
#### Párrafos de énfasis

5. Tal y como se explica en la Nota 1, al 31 de diciembre del 2009 Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón mantiene pérdidas acumuladas por un valor de US\$430.430, el monto de estas pérdidas acumuladas exceden el máximo permitido por las leyes generales vigentes, por lo que la compañía estaría inmersa legalmente en una de las causas para su posible disolución, a menos que los accionistas restituyan dichas pérdidas con un aumento de capital y aprueben compensar contablemente pérdidas con reservas. En dicha Nota, la Administración de la compañía explica que mediante la escritura de terminación y resciliación del Contrato con la compañía Alpha Alphec Ecuador S.A., celebrada el 29 de julio del 2009, Agroindustrial el Corazón S.A. Agrocorazón reconoció en su patrimonio un valor de US\$366.974; con esta reserva la administración de Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón podría compensar contablemente las pérdidas acumuladas, y además realizará un aumento de capital con las aportaciones recibidas para futuras capitalizaciones por un monto que permita cubrir la diferencia de éstas pérdidas, esto con el objetivo de restituir el patrimonio perdido.

Por lo tanto dichos estados financieros no incluyen los efectos de los ajustes si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de que los planes y perspectivas arriba indicadas no llegaran a materializarse y la compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en una forma distinta a la del curso normal de los negocios y por montos que difieran los expuestos en los estados financieros.

6. Tal como se menciona en la Nota 2, a los estados financieros según Resolución NO. 08.G.DSC.010, de la Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son de aplicación obligatoria a partir de 1 de enero del 2012, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía por los años 2009 y 2008 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se emite por separado.

AUDICOMEX CIA. LTDA.



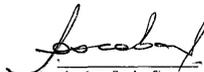
C.P.A. Econ. José M. Guerra  
GERENTE GENERAL  
SC-RNAE No. 215  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

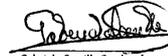


**AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
 [Expresado en dólares estadounidenses \$]

ACTIVO	Referencias a Notas	2009	2008	PASIVO Y PATRIMONIO	Referencias a Notas	2009	2008
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y Equivalentes de efectivo	3	15.715	14.796	Subregiros Bancarios	9	12.880	37.692
Documentos y cuentas por cobrar	4			Obligaciones Instituciones Financieras		13.393	20.000
Clientes		479.868	55.661	Documentos y cuentas por pagar	10		
Empleados		8.263	5.893	Proveedores		236.052	291.896
Anticipos de terceros		152.906	51.576	Cuentas por pagar		51.587	7.617
Anticipio para gastos		5.897	5.897	Otras cuentas por pagar		1.497	1.986
Impuestos Retenidos		70.023	60.198	Dividendos por pagar		209.635	205.178
		<u>716.957</u>	<u>179.225</u>			<u>498.770</u>	<u>506.576</u>
Inventarios	2 c) y 5	268.749	483.126	Pasivos acumulados	11		
Gastos pagados por anticipado	2 d) y 6	<u>11.490</u>	<u>10.890</u>	Impuestos por pagar		82.942	81.149
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.012.912</b>	<b>688.037</b>	Regalías por pagar	2 i)	48.760	-
				Beneficios sociales		32.413	120.404
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				Intereses por pagar		<u>6.015</u>	<u>-</u>
menos depreciación acumulada	2 e) y 7	1.125.094	1.125.668			170.130	201.554
<b>OTROS ACTIVOS</b>	2 f) y 8	<u>583.911</u>	<u>486.371</u>	Documentos por pagar a corto plazo	12	385.000	-
				Préstamos a corto plazo	13	242.000	93.000
				<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.322.173</b>	<b>858.822</b>
				<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	14		
				Préstamos Terceros		2.210	2.210
				Aportes terceros		-	133.800
				Préstamos accionistas		32.681	32.681
				Obligaciones accionistas		71.871	71.871
				Préstamos accionistas 2009		<u>96.190</u>	<u>-</u>
						<u>202.951</u>	<u>240.561</u>
				Aportes proyecto		359.000	359.000
				Aportes convenio	15	-	366.974
						<u>359.000</u>	<u>725.974</u>
				<b>PATRIMONIO (Véase estado adjunto)</b>		<b>837.793</b>	<b>474.721</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.721.916</b>	<b>2.300.076</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.721.916</b>	<b>2.300.076</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Arq. Jorge Escobar Cisneros  
 GERENTE GENERAL

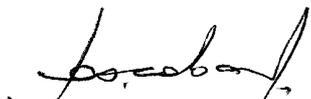
  
 Gabriela Carrillo Sandoval  
 CONTADORA GENERAL

**AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresado en dólares estadounidenses \$)

	Referencia a Notas	2009	2008
Ventas Netas		2.768.609	2.725.839
Costo de Productos Vendidos		<u>-2.251.898</u>	<u>-2.114.968</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>516.711</b>	<b>610.871</b>
Gastos Operacionales			
Administrativos		-373.858	-398.125
Financieros		<u>-17.952</u>	<u>-24</u>
Utilidad (Pérdida) en Operaciones		124.900	212.722
Otros Ingresos y/o Egresos, (neto)		-2.827	7.436
3% Regalías a la explotación de minerales	2 i) y 11	<u>-78.454</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Participación Trabajadores en las utilidades e Impuestos a la Renta		43.620	220.158
15% Participación Trabajadores en las utilidades	2 g)	-6.543	-33.024
Impuesto a la Renta	2 h)	<u>-26.230</u>	<u>-38.586</u>
<b>Utilidad Neta del Año</b>		<b>10.847</b>	<b>148.548</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Arq. Jorge Escobar Cisneros  
**GERENTE GENERAL**

  
 Gabriela Carrillo Sandoval  
**CONTADORA GENERAL**

**AGOINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

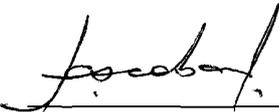
(Expresado en dólares estadounidenses \$)

	Referencia a Notas	2009	2008
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad (Pérdida) neta del año		10.847	148.548
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	7	139.931	121.903
Amortización gastos de exploración	2 f)	81.068	81.068
Impuesto a la Renta	2 h)	26.230	38.586
15% Participación Trabajadores en las utilidades	2 g)	6.543	33.024
Cambios en Activos y Pasivos:			
Documentos y Cuentas por Cobrar	4	-537.732	-71.966
Inventarios	2 c) y 5	214.377	-276.743
Gastos pagados por anticipado	2 d) y 6	-600	1.031
Documentos y Cuentas por Pagar	10	-12.263	159.648
Pasivos Acumulados	11	-64.196	-100.741
<b>Efectivo neto previsto por las actividades de operación</b>		<b>-135.795</b>	<b>134.357</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
(Adiciones) Disminución de Propiedades, planta y equipo neto	2 e) y 7	-139.357	-276.324
(Adiciones) Disminución en otros activos	2 f) y 8	-178.607	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>-317.964</b>	<b>-276.324</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>			
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios	9	-24.812	37.692
Aumento (Disminución) en obligaciones bancarias		-6.607	-
Aumento (Disminución) en documentos por pagar corto plazo	12	385.000	-
Aumento (Disminución) en préstamos corto plazo	13	149.000	92.000
Aumento (Disminución) en préstamos accionistas 2009	14	96.190	-
Dividendos pagados (2)	10	-144.092	-1.500
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<b>454.679</b>	<b>128.192</b>
Incremento neto de efectivo		919	-13.775
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		14.796	28.571
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año (1)	3	15.715	14.796

(1) Incluye Caja y Bancos.

(2) Dividendos acreditados según autorización de la Junta General del 28 de Marzo del 2008

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 19 son parte integrante de los estados financieros

  
 Arq. Jorge Escobar Cisneros  
**GERENTE GENERAL**

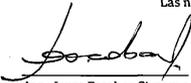
  
 Gabriela Carrillo Sandoval  
**CONTADORA GENERAL**

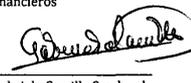
**AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresado en dólares estadounidenses USD)

CUENTAS	Referencia a Notas	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aportaciones Convenio	Aportes para Futura Capitalización	Utilidad o déficit acumulado	Total
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2007</b>		<b>14.578</b>	<b>21.057</b>	<b>8.016</b>	<b>2.429</b>	<b>-</b>	<b>710.523</b>	<b>-223.752</b>	<b>532.851</b>
Utilidad del ejercicio								148.548	148.548
Reparto dividendos según Acta de Junta General del 29 de marzo del 2008								-206.678	-206.678
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2008</b>		<b>14.578</b>	<b>21.057</b>	<b>8.016</b>	<b>2.429</b>	<b>-</b>	<b>710.523</b>	<b>-281.882</b>	<b>474.721</b>
Aprobación de la Rescisión y Terminación del Contrato de Opción Minera con Promesa Irrevocable, de Unión Transitoria (Joint Venture) de Operación Minera suscrito con la compañía ALPHEC ALPHA ECUADOR S.A. según Acta de Junta General del 28 de marzo del 2009	2 k)					366.974			366.974
Reclasificación de Deudas a Largo Plazo a Aportes Futuras Capitalizaciones según Acta de Junta General del 25 de mayo del 2002	14						133.800		133.800
Reparto dividendos según Acta de Junta General del 6 de junio del 2009								-148.548	-148.548
Utilidad del ejercicio								10.847	10.847
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2009</b>		<b>14.578</b>	<b>21.057</b>	<b>8.016</b>	<b>2.429</b>	<b>366.974</b>	<b>844.323</b>	<b>-419.583</b>	<b>837.793</b>

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 19 son parte integrante de los estados financieros

  
 Arq. Jorge Escobar Cisneros  
 GERENTE GENERAL

  
 Gabriela Carrillo Sandoval  
 CONTADORA GENERAL

**AGOINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresado en dólares estadounidenses \$)

	Referencia a Notas	2009	2008
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad (Pérdida) neta del año		10.847	148.548
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	7	139.931	121.903
Amortización gastos de exploración	2 f)	81.068	81.068
Impuesto a la Renta	2 h)	26.230	38.586
15% Participación Trabajadores en las utilidades	2 g)	6.543	33.024
Cambios en Activos y Pasivos:			
Documentos y Cuentas por Cobrar	4	-537.732	-71.966
Inventarios	2 c) y 5	214.377	-276.743
Gastos pagados por anticipado	2 d) y 6	-600	1.031
Documentos y Cuentas por Pagar	10	-12.263	159.648
Pasivos Acumulados	11	-64.196	-100.741
<b>Efectivo neto previsto por las actividades de operación</b>		<b>-135.795</b>	<b>134.357</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
(Adiciones) Disminución de Propiedades, planta y equipo neto	2 e) y 7	-139.357	-276.324
(Adiciones) Disminución en otros activos	2 f) y 8	-178.607	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>-317.964</b>	<b>-276.324</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>			
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios	9	-24.812	37.692
Aumento (Disminución) en obligaciones bancarias		-6.607	-
Aumento (Disminución) en documentos por pagar corto plazo	12	385.000	-
Aumento (Disminución) en préstamos corto plazo	13	149.000	92.000
Aumento (Disminución) en préstamos accionistas 2009	14	96.190	-
Dividendos pagados (2)	10	-144.092	-1.500
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<b>454.679</b>	<b>128.192</b>
Incremento neto de efectivo		919	-13.775
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		14.796	28.571
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año (1)	3	<b>15.715</b>	<b>14.796</b>

(1) Incluye Caja y Bancos.

(2) Dividendos acreditados según autorización de la Junta General del 28 de Marzo del 2008

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 19 son parte integrante de los estados financieros

  
 Arq. Jorge Escobar Cisneros  
**GERENTE GENERAL**

  
 Gabriela Carrillo Sandoval  
**CONTADORA GENERAL**

**AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

**Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón**, es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se registró por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La Escritura de constitución se encuentra protocolizada el 27 de Enero de 1998 en la Notaría Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de marzo de 1998. Existe una reforma de Estatutos; que corresponde a un aumento de capital, aprobada según Resolución No. 99.1.1.1.2382 de la Superintendencia de Compañías del primero de octubre de 1999 la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 1999.

Dentro del objeto social de la compañía, está la explotación en todos los órdenes, de actividades agrícolas, agroindustriales, pecuarias, piscícolas y conexas, la comercialización interna y externa de sus productos naturales, semielaborados e industrializados, en sus distintas fases y derivados. La empresa tiene además como objeto la realización y ejecución de proyectos mineros en el Ecuador, dedicándose a la prospección, exploración, explotación fundición, refinamiento y comercialización de metales preciosos, especialmente oro.

La compañía obtuvo la concesión minera del área El Corazón código No. 401133, la misma que fue protocolizada el 31 de diciembre del 2001 en la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito.

La Asamblea Constituyente expidió el Mandato No. 6 (Mandato Minero) publicado en el Registro Oficial No. 321 del 22 de abril del 2008 en donde se indica lo siguiente:

Artículo 5.- Se declare la extinción sin compensación económica alguna de todas las concesiones minera otorgadas a favor de funcionarios y ex funcionarios del Ministerio de recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas, y Ministerio de Minas y Petróleos, o sus parientes inmediatos, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, por utilización en sus interés personal de información privilegiada. Igualmente se dispone la caducidad de las concesiones que actualmente detenten terceros, y que sean producto de la transferencia de concesiones inicialmente otorgadas a funcionarios y ex funcionarios del Ministerio de Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio de Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio de Minas y Petróleos o de sus parientes inmediatos, hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

La Dirección Regional de Minería de Pichincha, mediante providencia dictado el 26 de enero del 2009 a las 08h30, en aplicación del Mandato Constituyente antes citado notificó a la compañía Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, con un auto mediante el cual

resuelve declarar la extinción de los derechos mineros del área EL CORAZÓN código 401133, estipulando que el Señor Edgar Oswaldo Salazar Medina accionista de Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón fue ex funcionario del Ministerio hace veinte y dos años y se estaría infringiendo el mandato antes citado.

La Compañía inició el juicio de Reposición por extinción de los derechos mineros del área EL CORAZON con fecha 17 de febrero del 2009, el cual ha sido aceptado mediante resolución del Ministerio de Minas y Petróleos, emitida el 3 de julio del 2009. La Dirección Regional de Minería de Pichincha resolvió aceptar el Recurso de Reposición planteado por el Señor Gerente General de Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, concesionaria del área EL CORAZÓN código 401133 y revocar la resolución del 26 de enero del 2009; en la que la Dirección Regional de Minería de Pichincha resolvió declarar la extinción de los derechos mineros del área EL CORAZON ubicada en la parroquia García Moreno, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

Por otra parte al 31 de diciembre del 2009, Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón mantiene pérdidas acumuladas por un valor de US\$430.430, el monto de estas pérdidas acumuladas exceden el máximo permitido por las leyes generales vigentes, por lo que la compañía estaría inmersa legalmente en una de las causas para su posible disolución. La Administración de la compañía explica que mediante la escritura de terminación y resciliación del Contrato con la compañía Alpha Alphec Ecuador S.A., celebrada el 29 de julio del 2009, Agroindustrial el Corazón S.A. Agrocorazón reconoció en su patrimonio un valor de US\$366.974; con esta reserva la administración de Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón podría compensar contablemente las pérdidas acumuladas, y además realizará un aumento de capital con las aportaciones recibidas para futuras capitalizaciones por un monto que permita cubrir la diferencia de estas pérdidas, esto con el objetivo de restituir el patrimonio perdido.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a. Preparación de los estados financieros**

Los Estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la

valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

**b. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No.348, se publicó la resolución No.06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Registro Oficial No. 498, se publicó la Resolución No. 08.G.DSC.010, en donde se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías en donde se reglamenta la aplicación de las "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012 para las demás compañías no consideradas en ciertos grupos específicos detallados en la resolución, y se establece el año 2011 como período de transición; y deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

**c. Inventario**

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, en proceso y materias primas, utilizando el método promedio, para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

**d. Gastos pagados por anticipado**

Dentro de este rubro se registra principalmente los cargos por seguro contra incendio, equipo electrónico, robo, rotura de maquinaria, todo riesgo contratistas, fiel cumplimiento de contrato y lucro cesante, los mismos que son amortizados hasta en doce meses.

**e. Propiedades, planta y equipo**

Se muestra al costo histórico o valor ajustado convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descarga de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se considera adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

**f. Cargos Diferidos**

Corresponde a gastos de constitución, exploración y desarrollo, para su amortización en un plazo de diez años, el mismo que se comienza a amortizar a partir del año 2005. Durante el año 2009 y 2008 se generó cargos a los resultados por US\$81.068 para el año 2009 y US\$81.068 para el año 2008.

Corresponde a gastos destinados a la construcción de la piscina para arenas degradadas No. 7 por un valor de aproximadamente US\$101.654 la cual tendrá una vida útil estimada de ocho a nueve meses, una vez culminada su construcción y en función de su utilización se cargará a resultados del ejercicio. Además incluye gastos por la construcción de una galería exploratoria para realizar estudios en el sector denominado SK19 y posteriormente avanzar al Sector Yucal por un monto de aproximadamente US\$76.954, la inversión realizada será activada hasta iniciar el proceso de producción. Por ambos conceptos durante el año 2009 no se generó cargos a resultados.

**g. Participación de los trabajadores en las utilidades**

Las normas legales vigentes, desde el año 2009 establecen para los titulares de derechos mineros categorizados como en pequeña minería, reconocer a favor de los trabajadores el 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante debe ser pagado al Estado, para destinarlos única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se

encuentra el proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo.

Para el año 2008 la empresa reconoció el 15% de la utilidad anual a favor de sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral vigente para ese año.

El valor que la empresa reconoce a favor de sus empleados es registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga con base en las sumas por pagar exigibles.

**h. Impuesto a la renta.**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón para los años 2009 y 2008 calculó la provisión para el impuesto a la renta sobre la tasa del 25%.

**i. Regalías a la explotación de minerales**

Las normas legales vigentes, establecen desde el año 2009 el pago de regalías a la explotación de minerales, por parte de los concesionarios mineros que realizan labores de explotación, con base a un porcentaje sobre la venta del mineral principal y de los minerales secundarios. Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón para el año 2009 generó cargos a resultados por regalías a la explotación de minerales, un valor de US\$78.453 que corresponde al 3% de las ventas del mineral principal y los minerales secundarios realizados en el año 2009, tomando como referencia que se encontrarían categorizados como titulares de derechos mineros en pequeña minería.

**j. Reserva de capital**

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 debe imputarse a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria en el rubro Reserva de Capital.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta Reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

**k. Aportes convenio**

El 29 de julio del 2009, se suscribió la escritura de terminación y resciliación del Contrato ALPHA ALPHEC ECUADOR S.A. con Agroindustrial el Corazón S.A. con respecto al contrato de opción minera con promesa irrevocable, de unión transitoria (joint venture) con la Compañía Alphec Alpha Ecuador S.A., Alpha Oil Inc. y Skeena Resiurces Limied en donde por mutuo acuerdo rescilian y terminan con todos los derechos y obligaciones que convinieron en el contrato descrito anteriormente, por tal motivo en el año 2009 las obligaciones con la compañía Alphec Alpha Ecuador S.A., Alpha Oil Inc. y Skeena Resiurces Limied fueron reconocidas en el patrimonio de Agroindustrial el Corazón S.A. Agrocorazón, por un valor de US\$366.974.

**NOTA N° 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Caja chica	1.000	1.000
Fondo Rotativo	520	123
Caja general	13.673	13.673
Banco de Guayaquil	522	-
Banco del Pichincha	-	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>15.715</b>	<b>14.796</b>

#### NOTA N° 4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

		2009	2008
Cientes	(1)	479.868	55.661
Empleados		8.263	5.893
Anticipos a terceros		152.906	51.576
Anticipo para gastos		5.897	5.897
Impuestos Retenidos		70.023	60.198
<b>Documentos y cuentas por cobrar</b>		<b>716.957</b>	<b>179.225</b>

(1).- Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por ventas de oro. La antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2009	2008
Dentro del plazo de vencimiento	388.397	55.661
Vencidas más de 30 días	91.471	-
<b>Cientes</b>	<b>479.868</b>	<b>55.661</b>

#### NOTA N° 5.- INVENTARIOS

	2009	2008
Producto terminado	-	255.965
Productos en proceso	48.319	73.592
Materias Primas	43.492	62.895
Suministros y Materiales	41.519	53.460
Importaciones en tránsito	128.809	30.604
Repuestos	6.610	6.610
<b>Inventarios</b>	<b>268.749</b>	<b>483.126</b>

**NOTA N° 6.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Seguros pagados por Anticipado	<u>11.490</u>	<u>10.890</u>
<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<b>11.490</b>	<b>10.890</b>

**NOTA N° 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Tasa anual de depreciación %</b>
Edificios	78.627	78.627	5%
Instalaciones	85.756	85.756	10%
Maquinaria y equipo	1.268.748	1.116.871	10%
Muebles y enseres	40.559	38.699	10%
Vehículo	3.868	3.868	20%
Equipo de Computación	<u>23.804</u>	<u>19.240</u>	33%
	1.501.362	1.343.061	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>-494.325</u>	<u>-374.470</u>	
	1.007.036	968.591	
Construcciones en curso	52.617	91.637	
Terrenos (2)	<u>65.440</u>	<u>65.440</u>	
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>1.125.094</b>	<b>1.125.668</b>	

*Véase página siguiente...*

*Vienen página anterior...*

MOVIMIENTO:	2009	2008
Saldo inicial al 1 de Enero	1.125.668	971.246
Adiciones Netas	295.300	362.054
Disminuciones Netas	-176.019	-85.730
Depreciación del año	-119.856	-121.903
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>1.125.094</b>	<b>1.125.668</b>

El monto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

(2).- Seis lotes de terrenos ubicados en la parroquia García Moreno del Cantón Cotacachi, se encuentran hipotecados por un préstamo otorgado a Agroindustrial el Corazón S.A. Agrocorazón por parte del Accionista Carlos Torres Velásquez.

#### NOTA N° 8.- OTROS ACTIVOS

	2009	2008
Cargos diferidos		
Gastos de Constitución	368	368
Gastos Preoperacionales	810.682	810.682
Gastos Diferidos (3)	178.607	-
(-) Amortización	-405.747	-324.679
<b>Otros activos</b>	<b>583.911</b>	<b>486.371</b>

(3).- Corresponde un valor de US\$101.654 por concepto de construcción de la piscina para arenas degradadas No. 7 la cual tiene una vida estimada de ocho a nueve meses culminada su construcción y un valor de US\$76.954 por la construcción de una galería exploratoria para estudios en el sector denominada SK19.

**NOTA N° 9.- OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS**

		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Sobregiros bancarios		12.880	37.692
Obligaciones Bancarias	(4)	<u>13.393</u>	<u>20.000</u>
<b>Obligaciones Instituciones Financieras</b>		<b>26.273</b>	<b>57.692</b>

(4).- Corresponde a un crédito otorgado por el Banco de Guayaquil el cual devenga una tasa de interés anual del 11.23% y tiene como fecha de vencimiento 11 de febrero del 2010 con garantías quirografarias.

**NOTA N° 10.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Proveedores		236.052	291.896
Cuentas por pagar			
Ajape	(5)	29.087	7.617
Comunidad El Corazón	(6)	22.500	-
Otras cuentas por pagar		1.497	1.886
Dividendos por pagar	(7)	<u>209.635</u>	<u>205.178</u>
<b>Documentos y Cuentas por pagar</b>		<b>498.770</b>	<b>506.576</b>

(5).- Corresponde a convenios de cooperación y participación celebrados con La Asociación de Agricultores Puertas del Edén (AJAPE).

(6).- Corresponde a convenios de cooperación y participación celebrados con el Comité de Desarrollo Comunitario del Corazón.

(7).- Corresponde a dividendos por pagar a accionista por las utilidades del año 2008 y 2007 según Junta General de Accionistas celebrada el 6 de junio del 2009, y 28 de marzo del 2008 respectivamente.

**NOTA N° 11.- PASIVOS ACUMULADOS**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>		
Impuestos por pagar	82.942	81.149		
Regalías por pagar	48.760	-		
Beneficios sociales	32.413	120.404		
Intereses por pagar	6.015	-		
	<hr/>	<hr/>		
<b>Pasivos acumulados</b>	<b>170.130</b>	<b>201.554</b>		
 <b>MOVIMIENTO:</b>				
	Saldos al	Incrementos	Pagos y/o	Saldos al
<b>2009</b>	Inicio		Utilizaciones	Final
Impuestos por pagar	81.149	411.883	410.090	82.942
Regalías por pagar	-	78.454	29.694	48.760
Beneficios sociales	120.404	753.403	841.394	32.413
Intereses por pagar	-	23.967	17.952	6.015
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>2008</b>	<b>201.554</b>	<b>1.267.706</b>	<b>1.299.130</b>	<b>170.130</b>
Impuestos por pagar	121.462	440.367	480.680	81.149
Beneficios sociales	109.223	794.615	783.434	120.404
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	<b>230.685</b>	<b>1.234.982</b>	<b>1.264.114</b>	<b>201.554</b>

**NOTA N° 12.- DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Documentos por pagar			
* Juan Pablo Guambi		355.000	-
* Lilian Meza	(8)	30.000	-
		<hr/>	<hr/>
<b>Documentos por pagar a corto plazo</b>		<b>385.000</b>	<b>-</b>

*Véase página siguiente...*

*Vienen página anterior...*

(8).- La Junta de Directorio celebrada el 29 de octubre del 2009 aprobó recibir créditos para financiar las operaciones de la compañía por lo que este rubro comprende la deuda contraída con el Señor Juan Pablo Guambi y Lilian Meza los cuales no devengan una tasa de interés con fecha de vencimiento 31 de marzo del 2010 y garantía sobre firmas.

**NOTA N° 13.- PRESTAMOS POR PAGAR CORTO PLAZO**

		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Prestamos terceros	(9)	21.000	21.000
Prestamos accionistas	(10)	<u>221.000</u>	<u>72.000</u>
<b>Prestamos por pagar corto plazo</b>		<b>242.000</b>	<b>93.000</b>

(9).- Corresponde a deudas contraídas con terceros; estos préstamos no devengan intereses, no se han entregado garantías y se ha establecido como fecha de vencimiento enero del 2010.

	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>% Tasa de interés</b>	<b>Garantía</b>
Prestamos terceros				
* Mónica Sánchez	15.000	15.000	-	Ninguna
* Consuelo Chávez	<u>6.000</u>	<u>6.000</u>	-	Ninguna
	<b>21.000</b>	<b>21.000</b>		

(10).- La Junta de Directorio celebrado el 24 de Agosto del 2009, acordó recibir préstamos de accionistas para financiar la compra de nuevos equipos; determinados préstamos devengan intereses mensuales y no se ha establecido una fecha de vencimiento.

*Véase página siguiente...*

Vienen página anterior...

<b>Prestamos accionistas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>% Tasa de interés</b>	<b>Garantía</b>
* Jorge Escobar	86.000	72.000	-	Ninguna
* Paul Escobar	48.000	-	3%	Ninguna
* Mónica Escobar	45.000	-	1.5% - 3%	Ninguna
* Líder Armijos	22.000	-	3%	Ninguna
* Marco Estrella	10.000	-	3%	Ninguna
* Héctor Guevara	10.000	-	3%	Ninguna
	<b>221.000</b>	<b>72.000</b>		

**NOTA N° 14.- DEUDAS A LARGO PLAZO**

		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Prestamos terceros	(11)	2.210	2.210
Aportes terceros	(12)	-	133.800
Prestamos accionistas	(13)	32.681	32.681
Obligaciones Accionistas	(14)	71.871	71.871
Prestamos accionistas 2009	(15)	96.190	-
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>202.951</b>	<b>240.561</b>

(11).- Corresponde a préstamos recibidos de terceros, no devengan ninguna tasa de interés , y tampoco se ha establecido una fecha de vencimiento

<b>Prestamos terceros</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>GARANTIA</b>
* Santiago Carbónelo	1.128	1.128	Ninguna
* Paúl Escobar	259	259	Ninguna
* Eugenio Ezpada	560	560	Ninguna
* Jesús Vega	262	262	Ninguna
	<b>2.210</b>	<b>2.210</b>	

Véase página siguiente...

*Vienen página anterior...*

(12).- La Junta General de Accionistas mediante actas celebradas el 25 de mayo del 2002 aprobó recibir de terceros \$133.800 sin que devengue ninguna tasa de interés, ni tenga una fecha de vencimiento, se garantiza con un compromiso para ser incluidos como accionistas en el próximo aumento de capital por lo que en el año 2009 se reclasifica este valor a Aportes Futuras Capitalizaciones. Los montos recibidos de terceros se describen a continuación con la fecha respectiva de celebración de las Actas de Junta General:

<b>Aportes terceros</b>	<b>25-May-02</b>
* Santiago Carbonell	68.350
* Paúl Escobar	15.570
* Eugenio Ezpada	34.160
* Jesús Vega	15.720
<b>Total</b>	<b>133.800</b>

(13).- Corresponde a préstamos recibidos de accionistas, no devengan ninguna tasa de interés, no se ha establecido una fecha de vencimiento y tampoco garantías.

(14).- Corresponde a préstamos otorgados por accionistas, no se ha establecido fecha de vencimiento alguna:

<b>Nombre del accionista</b>	<b>31-Dic-09</b>	<b>% Tasa de interés</b>	<b>Garantía</b>
* Carlos Torres Velásquez	41.831	Ninguna	(a)
* Jorge Barreno Cascante	14.918	Ninguna	Ninguna
Otros accionistas	15.122	Ninguna	Ninguna
<b>Total obligaciones por pagar accionistas</b>	<b>71.871</b>		

(a).- Corresponde a la hipoteca sobre los terrenos de la compañía, ubicados en la parroquia García Moreno del Cantón Cotacachi.

(15).- En Junta de Directorio celebrada el 24 de agosto del 2009, se acordó recibir préstamos de accionistas para financiar las operaciones de la compañía, los cuales no devengan ninguna tasa de interés, no se ha establecido una fecha de vencimiento ni se han entregado garantías.

**NOTA N° 15.- APORTES PROYECTO**

		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Aporte Proyecto			
Accionistas	(16)	336.098	336.098
Terceros	(17)	22.902	22.902
Aporte convenio	(18)	<u>-</u>	<u>366.974</u>
<b>Aportes Proyecto</b>		<b>359.000</b>	<b>725.974</b>

(16).- Corresponde a aportes realizados por los accionistas, según resolución de la Junta de Directorio celebradas el 23 de enero del 2004, no devenga intereses, no tienen establecida una fecha de vencimiento así como tampoco garantías.

(17).- La Junta General de Accionistas mediante acta celebrada el 23 de enero del 2004 aprobó recibir de terceros aportes sin que devengue ninguna tasa de interés, ni tenga una fecha de vencimiento, se garantiza con un compromiso para ser incluidos como accionistas en el próximo aumento de capital. Los montos de los préstamos recibidos de terceros se describen a continuación con las fechas respectivas de celebración de las Actas de Junta General:

	<b>23-Ene-2004</b>	<b>GARANTIA</b>
* Santiago Carbonell	11.700	Ninguna
* Paúl Escobar	2.662	Ninguna
* Espada Eugenio	5.846	Ninguna
* Jesús Vega	<u>2.694</u>	Ninguna

**Aportes Proyecto Terceros**                      **22.902**

(18).- Corresponde a un contrato de opción minera con promesa irrevocable, de unión transitoria (joint venture) con la Compañía Alphec Alpha Ecuador S.A., Alpha Oil Inc. y Skeena Resiurces Limied. El 29 de julio del 2009 se acordó la resciliación y terminación de contrato, otorgado por la Compañía Agroindustrial el Corazón S.A. a favor de Alphec Alpha Ecuador S.A. (Véase Nota No. 2 k)

#### **NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 es de US \$14.578 comprende acciones ordinarias de un valor nominal de US \$ 0,40 cada una, sin que las escrituras de constitución hayan sido transformadas de sucres a dólares.

#### **NOTA 17.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizado para absorber pérdidas.

#### **NOTA 18.- IMPUESTO A LA RENTA**

##### **Situación Fiscal:**

Los años 2006 al 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización.

##### **Amortización de pérdidas fiscales acumuladas:**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieron dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2009 la Compañía dedujo del ingreso imponible aproximadamente US\$34.973 y para el año 2008 US\$ US\$51.448 correspondiente a la amortización de pérdidas fiscales acumuladas, por lo que la provisión para impuesto a la renta del año se redujo en aproximadamente US\$26.230 y para el año 2008 POR US\$12.862. Al cierre del año 2010 ya no se registran pérdidas tributarias acumuladas.

#### NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión de este Informe de Auditoría (19 de marzo del 2010), se produjeron los siguientes eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pueden tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no han sido revelados en los mismos, siendo los siguientes:

- En contra de AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A., en el Juzgado 5to., de lo Civil de Pichincha, se encuentra instaurado una demanda cuyo monto de reclamación, según los actores, la compañía EXPOBONANZA S.A., asciende a la suma de \$ 10'000.000,00 (Diez millones de dólares de los Estados Unidos de América), por supuesta incumplimiento de contrato, demanda que se tramita dentro del Juicio Ordinario Nro. 645-03-CS. El proceso se ha cumplido hasta la etapa que se denomina Junta de Conciliación, el proceso debe continuar cumpliendo con las etapas que para el efecto determina la ley.
- Demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo Primera Sala, por parte del Señor Rodrigo Mena Vergara en contra del Ministerio de Energía y Minas, el proceso se encuentra signado con los Números 15.573-L.E. y 14.819-M. procesos dentro de los cuales se ha presentado como Tercerista Coadyuvante de la Dirección Regional de Minería de Pichincha así como de la Dirección Nacional de Minería a la compañía Agroindustrial El Corazón S.A.. El estado de los procesos ha alcanzado hasta el cumplimiento de diligencias solicitadas dentro de la etapa de prueba, los procesos deben continuar de acuerdo al ritual procesal que para el efecto se determina para estos casos.
- Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón realizó un aumento de capital y reformas a los estatutos que fue legalizado mediante escritura pública celebrada el 12 de febrero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de febrero del 2010 por un valor de USD\$18.177,60.